Guayaquil, 28 de Abril de 1.979

Señores Accionistas
DE INMOBILIARIA HIDALGO C. A.
Ciudad.

He examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.978 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias. El exámen lo ha sido efectuado con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias que he examinado arrojam una pérdida de S/ 7.943,48 cifra que al desglosar observo que los egresos han sido superiores a los ingresos, motivados por la congelación de arriendos que existe en nuestro país.

De los señores Accionistas.

Atentamente,

Ma. Auxiliadora Ramos G.
Comisario.